

# ASOCOPSERVIR

Barranquilla, 18 De Diciembre/25

Señores:

Antonio Sanguino Páez  
Ministro de Trabajo

Sandra Milena Muñoz  
Viceministra de relaciones laborales

Cordial saludo,

## ASUNTO : INCUMPLIMIENTO AL COMPROMISO

En seguimiento al compromiso acordado con su ministerio, en la pasada reunión del 30 de Septiembre del presente año, donde detallamos la incertidumbre laboral que enfrentamos los trabajadores de COPSERVIR LTDA frente al acta de entrega realizada por la SAE al Ministerio de Salud, fechada del 25 de agosto del 2025, avalada además por nuestro actual representante legal Yobany Montilla Meza y en cuya redacción no se deja ninguna aclaración respecto al destino laboral de los trabajadores y cooperados. Se observa un total incumplimiento al compromiso acordado de reunión interinstitucional propuesto por el mismo viceministerio, para tratar la situación antes expuesta con todos los actores involucrados.

Conociendo además que éste ministerio realizó la reunión con participación de los interesados, EXCLUYENDO a la junta directiva de Asocopservir como principal veedora de los intereses de los afectados “los trabajadores”, dicha reunión fué realizada en el mes de noviembre y hasta el momento ni siquiera tenemos un reporte de las conclusiones.

Ante este hecho, sentimos que el Ministerio del trabajo está descuidando su función de asesorar y orientar el debido proceso para que se cumpla la ley y se protejan los derechos de los trabajadores. Exigimos respeto y consideración ante los 5600 trabajadores que tiene Copservir y las familias que dependen de ellos.

### Compromisos:

1. Convocatoria de la Mesa de diálogo cita por parte del Ministerio de Trabajo, que cuente con la participación de la Superintendencia de Economía Solidaria, Ministerio de Salud, COPSERVIR, DROGAS LA REBAJA, a través de David Solano Gerente Suplente, Interventor de COPSERVIR designado por SuperSolidaria, Yobanny Montilla y Junta Directiva de ASOCOPSERVIR.
2. Realizar rastreo de la querrela de la solicitud de Certificado de Junta Directiva.

Suscriben los partícipes de la Mesa,

**SANDRA MILENA MUÑOZ CAÑAS**  
Viceministra de Relaciones Laborales e Inspección (E)

Copia a opinión pública.

Atentamente,

Junta Directiva Asocopservir.

Asocopservir (Sindicato de Propietarios y Trabajadores de Copservir.)

Cel.: 3103669336 Mail: [info@asocopservir.org](mailto:info@asocopservir.org) – [asocopservir2004@gmail.com](mailto:asocopservir2004@gmail.com)

 Instagram: <https://www.instagram.com/asocopservir?igsh=NzZ4OHN1ZXNlbno2>